

TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ, D. C.

SALA CIVIL

AVISO DE SALA N.º 023

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D. C., anuncia que el 13 de julio de 2022, a la hora de las 9:00 a.m., someterá a concepto de los H. Magistrados **MANUEL ALFONSO ZAMUDIO MORA** e **IVAN DARÍO ZULUAGA CARDONA**, con quienes se integra la Sala que presido, los siguientes proyectos:

1.- Asuntos constitucionales:

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1.	000-2022-01387-00 Acción de Tutela Primera Instancia R.I. 1820	María Herminda González Maldonado	Juzgado 5º Civil del Circuito de Ejecución	
2.	000-2022-01423-00 Acción de Tutela Primera Instancia R.I. 1826	Solutions For Business Strategies Inc.	Juzgado 48 Civil Circuito	
3.	004-2022-00208-01 Acción de Tutela Segunda Instancia R.I. 1824	Lorensa Becerra Camargo	Administradora Colombiana de Pensiones -Colpensiones-	

2.- Civiles

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1.	006-2019-00101-02 Verbal R.I. 16016	Robinson Javier Martínez Hernández y otra	Iglesia Manantial de Vida	
2.	051-2021-00125-01 Ejecutivo R.I. 16054	Fanny Saganome Bernal	Alirio Reyes Álvarez	

Bogotá D.C., 12 de julio de 2022.


CARLOS AUGUSTO ZULUAGA RAMÍREZ
Magistrado

Firmado Por:

Carlos Augusto Zuluaga Ramirez

Magistrado
Sala 014 Despacho Civil
Tribunal Superior De Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **29de29729c11dfbf09aae915ac633b005a37675ba9a050ce8113e56c1400c593**

Documento generado en 12/07/2022 11:05:58 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>